

IES LUIS BUÑUEL
TALLER DE LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA 3º ESO
CURSO 2021-2022

Sumario

1. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	1
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....	3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	3
4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TALLER PARA LOS ALUMNOS QUE LA TENGAN PENDIENTE.....	4

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal)
- Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.
- Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.
- Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.
- Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), utilizando diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)

- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema.
- Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.
- Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.
- Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas.
- Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.
- Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos.
- Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden.
- Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical.
- Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración.
- Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.
- Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.
- Aplicación del uso de la tilde diacrítica.
- Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)
- Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.

- Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.
- Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto.
- Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
- Las relaciones gramaticales: Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple; Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas)
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de algún movimiento de la literatura española desde la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

El alumnado debe ser capaz de:

- Reconocer la idea general y distinguir contenidos explícitos e implícitos en textos orales y escritos de diferentes tipologías.
- Diferenciar tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.
- Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de los distintos ámbitos, así como los recursos de búsqueda y selección de la información.
- Realizar presentaciones orales sencillas.
- Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar en soporte escrito o digital usando el registro adecuado
- Utilizar los conocimientos sobre la comunicación, la estructuración de la lengua, las relaciones entre los significados y las normas de uso lingüístico para la reflexión, la comprensión, el análisis, la revisión y la composición de textos.
- Conocer y utilizar una terminología lingüística adecuada en las actividades de reflexión sobre el uso.
- Escribir con corrección ortográfica y usar adecuadamente los signos de puntuación y de entonación.
- Exponer una opinión personal sobre las lecturas realizadas, reconocer el género, extraer el tema.
- Reconocer los recursos y licencias más relevantes del lenguaje literario

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno se basará en la observación de su trabajo y evolución del proceso de aprendizaje, las pruebas escritas y la actitud continua en clase.

La Evaluación es continua, pudiendo superar una evaluación si en la siguiente supera los criterios de evaluación establecidos.

Para la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario en clase y en casa, valorado por la observación directa y el cuaderno (trabajo, orden, limpieza...)
- La actitud, participación, interés y comportamiento
- Se podrá descontar hasta un punto por deficiencias, ortográficas, sintácticas y de presentación.

A criterio del profesor, se podrán realizar diferentes pruebas a lo largo del trimestre.

4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TALLER PARA LOS ALUMNOS QUE LA TENGAN PENDIENTE

Para aquellos alumnos que están cursando 4º de la ESO con la asignatura pendiente de 3º, se estima que si aprueban la 1º y la 2º evaluación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura tendrán la calificación de apto en la asignatura pendiente.

En caso de que no obtengan esta calificación, deberán realizar las preguntas que el Dpto. señale en la prueba extraordinaria de la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 3º de la ESO.